

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trim-
stro 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y
Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de
13 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de impre-
nta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas
en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El celebrado escritor don Pedro
Corominas ha publicado en la notable
Revista de Economía y Hacienda un
conienzudo artículo tratando de la
elevación de precio que han experi-
mentado los artículos de primera ne-
cesidad, y llamando la atención del
Gobierno sobre la carestía de la vida
en España, carestía que hace indis-
pensable el aumento del jornal del
obrero y del sueldo del empleado.

Los artículos de primera nece-
sidad, dice el señor Corominas, que no
proceden de los países extranjeros
son los que tardan más en sufrir las
consecuencias de un desequilibrio en
el comercio internacional.

La responsabilidad Moral y un
cierto sentimiento de caridad tienen
su lugar, honroso para los hombres,
en la que se ha llamado ciencia sin en-
trañas, en la economía política.

Sólo esto puede explicarnos que
mientras algunos artículos de más difi-
cil exportación experimentan en se-
guida un alza cuando los cambios sub-
ben, los artículos de primera nece-
sidad tardan meses y á veces años en
seguir el movimiento.

Cuando en 1898 la crisis por que
atravesaba España amenazó con un
hambre general á los pobres, hubo
un ministro que impidió la salida de
una porción de productos alimentici-
os.

Luego se abrió la puerta otra vez,
los cambios subieron lentamente, y
poco á poco los artículos de primera
necesidad se encarecieron.

Y ahora, la medida que un día
produjo momentáneamente buenos
resultados no es aprovechable, por-
que ni siquiera contamos en España
con las subsancias necesarias.

El malestar de los pobres ha pasa-
do desapercibido para mucha gente.
Pero se acerca un invierno malo y es
preciso que abramos los ojos. Las
huelgas menudean en todas partes á
pesar de la crisis industrial que se
inicia, y aunque algunos se figuran
que todo es debido á una política ma-
quiavélica del Gobierno, no tardará
pronto la realidad en demostrarles
que se trata de un movimiento más
hondo.

El obrero quiere ganar mayor
jornal para sostener lo que los ingle-
ses llaman su standard of life. Por
esto se organiza y se declara en huel-
ga. Si sube el precio de las primeras
materias, ha de subir también el pre-
cio del salario. He aquí el problema.

Los estudios que tiene hechos el
señor Corominas sobre el movimiento
de los precios en los últimos años, le
han convencido de la necesidad de
poner remedio al mal.

La carne ha experimentado en es-
tos últimos tiempos un aumento más
que regular; los garbanzos han dobla-
do su precio en el mismo lapso de
tiempo; el arroz ha subido algo tam-
bién, y el carbón y la leña se ponen
por las nubes. El bacalao, desde que
empezaron á subir mucho los trancos,
se ha encarecido un 33 por 100.

Pero la cosecha del año amenaza
con un alza regular el precio del pan.
Sólo las provincias de Castilla han
obtenido una cosecha que permita la
expedición á las otras provincias; pero
se calcula que antes de terminar el
mes de diciembre se habrá agotado
este recurso y tendremos que recurrir
entonces al mercado extranjero.

El Gobierno puede y debe auxiliar
poderosamente á las clases trabajado-
ras. Cuando una súbita calamidad
abruma á una provincia se obtiene
para ella una rebaja en la contribuci-
ón territorial, amén de algún soco-
rro efectivo. Y es preciso que por es-
píritu de equidad piense el Gobierno
en la manera de atender á los que

necesitarán un no menos apremiante
socorro.

Pide el señor Corominas que los
aumentos que según él han de tener
los ingresos se apliquen en un todo á
la rebaja del impuesto de consumos
que pesa sobre el pan, la carne y el
vino. Entendemos que éste es el fin
más noble y justo que puede darse á
los sobrantes futuros. La responsabi-
lidad moral y el principio de caridad
que ejercen su influencia en la misma
economía política, la ciencia sin en-
trañas, es preciso que penetre en los
frios capítulos de nuestro presupuesto.

No pedimos, dice el señor Coromi-
nas, la abolición del impuesto de con-
sumos como en Bélgica, pues com-
prendemos hasta dónde se debe solici-
tar el concurso de los gobiernos.
Pero sí queremos que antes de com-
prar cañones, que no podremos utilizar
por falta de pólvora y proyectiles,
se piense en aliviar con una rebaja
suficiente la suerte de los humildes de
fortuna.



SEVERO CATALINA

NOVIEMBRE

6

Martes

En Cuenca, cuna de
varones tan ilustres co-
mo Fray Luis de León,
padre Hovos, Melchor
Cano, Fermín Caballe-
ro, Hernando de Alar-
cón y padre Molina, vió
la luz pública don Seve-
ro Catalina y del Amo, ejemplo de solícitos
consecuentes, sabio orientalista, polígrafo,
orador, lingüista, poeta, escritor, jurisco-
nulto, periodista, catedrático, ministro de la
Corona y polemista. Su talento fué tan va-
sto, de tanta fecundidad, que no sólo le per-
mitió en la edad madura ser una verdadera
autoridad en diversos ramos del saber, sino
también brillar, siendo muy joven, por su
ciara y penetrante inteligencia, hasta el ex-
tremo de que á los 19 años era licenciado
en Derecho y obtenía el nombramiento de
catedrático sustituto de la sección de Le-
tras, ganando años después por oposición la
de Hebreo, y á los 26 daba á la estampa una
obra de tan grande importancia como "La
muñer".

Fué por primera vez diputado á Cortes
en 1863 por Alcázar de San Juan desde el
año siguiente hasta 1868 por Cuenca; en Fe-
brero de este año se hizo cargo de la cartera
de Marina y meses después de la de Fomen-
to. Al arrojarse del trono á doña Isabel II la
revolución de Septiembre, Catalina, como



HERNANDO DE ACEVEDO

Diez meses residió Catalina en la ciudad
Eterna, y tan corto espacio de tiempo fué
más que suficiente para que, sin desatender
el alto puesto que en ella ocupaba, hiciera
estudios y reuniera datos para su obra histó-
rica y literaria de más vida, la cual, titula-
da "Roma", no vió la luz hasta después de
fallecer su autor.

Además de las obras mencionadas, Cata-
lina dejó escritas la titulada "La verdad del
Progreso", en la que se revela como un
convencido moderado, y otras.
Su labor periodística fué de suma impor-
tancia. Fundó en 1864 un periódico titulado
"El Gobierno", y desde que era estudiante
de Derecho fué colaborador de buen número
de publicaciones, en las cuales se revelaba
ya como un profundo filósofo, ya como pole-
mista polígrafo, ya como un apologeta todo
erudición y elegancia, y siempre como un
habilit castizo y brillante.
Desde la edad de 18 años era individuo
de la Academia Española.
Falleció el 19 de Octubre de 1871; había
nacido el 6 de Noviembre de 1832.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

PARTIDA DISUELTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.-10'45 m.

Telegrafía el Gobernador de Ali-
cante que ha sido batida por fuerzas
de la guardia civil la partida leyan a-
da en armas en Gijón.

Los facciosos dejaron abandonados
en su huida algunos pertrechos
de guerra.
Existe la seguridad de que dicha
partida ha quedado disuelta.—Palma.

LA OURA DE UNA PRINCESA

La princesa Luisa de Coburgo, que como
es sabido, se halla recluida en un manicomio,
padece en la actualidad una manía que
da no poco que hacer á las personas encar-
gadas de su cuidado.
Dicha manía consiste en creer la prince-
sa que está obligada á ponerse un traje
nuevo cada día.
De su guardarropa se han extraído 365
trajes, y dos costureras de Cannes se ocupan
sin levantar mano, en acomodarlos á la mo-
da actual.

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 5.-10'40 m.

Ayer se realizaron algunas opera-
ciones, pero de escasa importancia.
Siguen resistiendo los compradores
las ofertas que les hacen de Cas-
tilla.

Los precios fluctúan entre 46'50
y 47'25, habiéndose vendido algunas
fanegas á 47'50 en clases superiores.
—Roldós.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Leonardo, confesor; San
Severo, obispo, San Atico, confesor y San
Vinoco.

CULTOS.—Catedral. Por la mañana
misas rezadas en la capilla de San Antonio.
Adoraciones.—Sigan los cultos anuncia-
dos.

SUICIDIO EN LYON

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.-11'15 m.

Despachos de París participan que
estándose celebrando en Lyon la inau-
guración de la estatua del malogrado
presidente de la República Mr. Carnot,
un individuo que tenía pertur-
badas sus facultades mentales se su-
bió al pedestal del monumento y an-
tes de que pudiesen nadie evitarle se
degolló.—Palma.

co, quien se puso el sombrero y dió para que se cobrase un bi-
llete de cincuenta pesos.

Cuando el barbero vino á traerle el vuelto á Juan Blanco, le
retiró la mano, diciéndole:—guárde eso, amigo, en recuerdo de
Juan Moreira.

El barbero quedó inmóvil como si le hubiera herido un rayo.
Aquella revelación inesperada le cayó como un balde de agua
helada, pensando en que tal vez si él se hubiera expresado de
Moreira en otros términos, probablemente éste lo cose á pu-
ñaladas.

El paisano montó á caballo y se alejó al tranquito, dando vuel-
ta á la plaza y tomando el camino de las quintas.

Media hora después, todos los habitantes del Salto sabían
que el tal Juan Blanco no era otro que el famoso Juan Moreira,
por lo que ya no les llamaba la atención lo que éste había hecho
con el teniente alcalde, y de la manera con que había dado muer-
te á Romero después de haberle sufrido mil impertinencias.

Si la partida de plaza había pensado salir á prender á Juan
Blanco, se llamó á sosiego cuando supo que este tal Juan, era
Moreira, llegando al extremo de negarse redondamente á la or-
den que de salir en su busca les diera el Juez de Paz.

Al otro día, Moreira salió del Salto y tomó el camino de Na-
varro; pero antes de abandonar el pueblo, se le vió venir á la
plaza, subir á la vereda y golpear con el cabo del rebenque la
puerta del juzgado anunciándose á voz el cuello.

La partida de plaza estaba dentro del juzgado, pero resolvió
prudentemente no hacer caso á las voces del paisano.

abandonando la partida, hasta que solo quedó Blanco en la mesa
haciendo rodar las bolas.

—Le juego una partida por cien pesos y la copa para los
presentes, dijo Rico Romero, levantándose y aproximándose al
billar.

—No hay inconveniente, dijo Blanco, y echó mano al tirador
para sacar el dinero y depositarlo según la práctica establecida
en estos casos.

—Bueno, agregó Romero, sacando también un billete de cien
pesos, pero prevengo que no sufro trampas, y á la primera le
rompo el alma y alzo la parada.

Por agresiva que fuera la actitud con que Romero dijo estas
palabras, Blanco no se inmutó ni apagó su eterna sonrisa; acom-
dó las bolas y se preparó á jugar.

Los paisanos se colocaron en los bancos, pues era fácil entre-
ver aquella jugada no era más que el pretexto de una de á pie,
porque si Blanco había aceptado el desafío era porque también
aceptaba las consecuencias fatales de una partida armada solo
para encontrar un pretexto.

Los adversarios empezaron á jugar; durante unos diez minutos
todo siguió en la mayor armonía—parecía que el interés del juego
había alejado todo mal pensamiento.

Blanco no pudo prescindir de sus malas mañas; en el primer
descuido de Romero corrió el taco hacia los palos, volteándolos
á todos.

—¡Ah, puerco tramposo! gritó Romero encendido de cólera,
esto es robar la plata, y tomando una de las bolas del billar la
lanzó al pecho de Juan Blanco, produciendo un ruido seco y
obligándolo á llevar la mano al pecho y soltar una potente mal-
dición.

Rápido como el pensamiento, Romero se lanzó sobre Blanco
enarbolando el taco y tirando un golpe á la cabeza que apenas
pudo Blanco parar.

La lucha se trabó bárbara y encarnizada, sin que ninguno de
ellos hubiera echado mano á la cintura en busca de la daga.
Blanco era más alto que Romero y parecía más vigoroso—
así que cuando éste se lanzó sobre aquél, Blanco abrió os bra-
zos arriba, presentándole libre la cintura á la que se prendió Ro-
mero como si quisiera voltearlo al suelo para concluir con él.

Entonces Blanco se agachó sobre su espalda y le arrancó rá-
pidamente la daga, dándole en seguida un golpe de puño en la
cabeza que le hizo caer sin sentido.

LOS CARLISTAS

Asturias

El Gobernador de Oviedo telegrafía al Gobierno que no se notan síntomas de sedición en Langreo, donde constituye un peligro la huelga obrera.

Murcia

Comunican de esta capital que ha llegado allí preso don Joaquín Llorens, detenido en Fortuna.

Juén

Ha sido copada en las cercanías de la capital una partida compuesta de 13 hombres.

Valencia

Da cuenta el Gobernador civil de que el alcalde de Caello participa que la partida carlista levantada en aquel término se ha dirigido hacia la sierra de Meduller.

Los individuos que la forman van armados de fusiles y todos ellos llevan boina.

Barcelona

Telegramas particulares dicen que la partida de Berga se dirigió á Solsona.

En los centros oficiales no se da crédito á esta noticia, á causa de la persecución de que es objeto dicha partida.

Dicen de Vich que han desaparecido de la población caracterizados carlistas.

Ejércese gran vigilancia cerca de otros significados partidarios de don Carlos.

Los Boletines Eclesiásticos de Barcelona y Vich publican el decreto de la congregación del concilio contra los presbíteros que tomen parte en la guerra civil.

Alicante

Un telegrama oficial recibido de Alicante dice que el coronel de la guardia civil ha recorrido los pueblos de Pretel, Sierra y Cati, sin hallar á la partida facinorosa.

Ha sido encontrada la mula que la partida se llevó de una finca, con cuatro armamentos y otros efectos.

Los faciosos fueron batidos por otras fuerzas, rompiéndose el fuego por ambas partes.

La partida consta de doce hombres, al mando de Ramos Izquierdo, según unos, y de Fuster, según otros.

En Novelda ha causado mala impresión la aparición de la partida de Carrasqueta.

La guardia civil patrulla por las calles de la población.

Madrid

El ministro de Gobernación, con referencia á un telegrama del capitán general de Cataluña, ha dicho que, habiendo circulado rumores relativos á nueva agitación en Tarrasa y Sabadell, habian salido de Barcelona dos escuadrones de caballería en combinación con otro de Granollers.

El Gobierno ha acordado poner á disposición de los Tribunales al Padre Bocos.

Ha sido suspendida la publicación de todos los periódicos carlistas de España, incluso los de Madrid.

Asegúrase que el ministro de la Gobernación sigue una buena pista para descubrir el paradero de importantes personalidades del partido que acudilla don Carlos.

Un ministerial ha dicho que si bien con las instituciones religiosas no se pueden adoptar las medidas de que son partidarios algunos radicales, se les debía obligar á naturalizarse en España.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en las costas de Vizcaya se ha verificado un alijo de armas importante. No se conocen más detalles, y se guarda gran reserva acerca de este particular.

Se ha hablado mucho estos días de la desaparición de 300 caballos en Madrid; pero, practicadas las oportunas averiguaciones, ha resultado que no es cierta la noticia, según versión oficial.

El «Temerario» será el primero de los cañoneros que quedará listo para prestar servicio.

Al «Venadito» tienen que colocarle nueva caldera.

El «Isabel II», los «Pinzones» y el «Marqués de Molins» serán reconocidos para alistarlos, á fin de que vigilen las costas cantábricas y catalanas.

Del extranjero

La «Gaceta de Colonia» publica la interview de uno de sus redactores con don Carlos, en la cual éste niega que la rebelión en España obedezca á órdenes suyas, lo que demuestra la tranquilidad que reina en muchas provincias.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha tomado posesión de su cátedra el nuevo profesor de Dibujo del Instituto, don Heliodoro Guílen.

Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado portero de la Escuela Normal de maestros, con 650 pesetas anuales, don Julián Martín

Segurado, que siguió igual cargo en la Universidad de Oviedo.

VILLA.—Ha sido nombrado visitador de censos de esta capital, el abogado don Juan Delgado y Sánchez de Castilla.

La Diputación provincial ha tomado en arrendamiento en 9.000 reales la casa llamada del Decanato, perteneciente á los herederos de don Carlos Palmero, para que continúe en ella instalada la Escuela Normal de maestras.

SEGOVIA.—En las primeras horas de anteañoche, una mujer desconocida se llevó con engaños á una niña de corta edad al portal de una casa, quitándola los pendientes de oro que llevaba puestos.

VALLADOLID.—Ha llegado á esta capital, custodiado por un oficial de la guardia civil y una pareja del mismo instituto, el sígo fideado carlista marqués de Villadarias, el cual tiene que fijar aquí su residencia en virtud de órdenes del Gobierno.

Se hospedó en el Hotel de Francia. Ha quedado resuelto el conflicto de la carne, por haber llegado á un acuerdo los cortadores con el Ayuntamiento.

Desaparecerán, por lo tanto, las tablas reguladoras.

Ha fallecido en esta ciudad la joven Eufemia Martín Fernández, hermana del aventajado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de la Cornia don Antonio.

En la iglesia de los PP. del Corazón de María (Santo Domingo) de Medina de Rioseco, han dado principio los trabajos para construir una torre que se inaugurará á la primera hora del siglo XX.

Irá consagrada á Jesucristo Redentor y Rey de los siglos y será perenne recuerdo de tan memorable fecha.

LO QUE DICE CAVERO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11'45 m.

El titulado general carlista Caveno, niega en absoluto que el movimiento actual de los partidarios del Pretendiente obedezca á órdenes de don Carlos.—Palma.

ESCALAFÓN DE HACIENDA

Próxima la fecha en que ha de procederse á la ratificación de los escalafones de Hacienda, siendo varias las instancias presentadas por individuos que se hallan en situación de cesantes, alegando en ellas las causas que les impidieron solicitar sus respectivas inclusiones dentro del plazo marcado, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que los cesantes de este ramo y del suprimido ministerio de Ultramar y de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que por no haber presentado instancia no se hallen incluidos en dichos escalafones, podrán cursarla por conducto

del delegado de Hacienda de la provincia en que residan antes del 1 de Diciembre próximo, haciendo constar en la misma su domicilio y acompañando la respectiva hoja de servicios con los documentos originales que la justifiquen ó copias certificadas de ellos, y las partidas de nacimiento, á fin de que, extendidas por los mismos delegados las certificaciones de conformidad y devueltos los documentos á los interesados se eleven inmediatamente al ministerio para la resolución que proceda.

Transcurrido el plazo que por esta disposición se concede, no se admitirá instancia alguna, cualquiera que sea la causa en que se funden los interesados.

Por el negociado de Personal se procederá al examen de las instancias hasta ahora presentadas, debiendo los interesados que no hayan justificado sus servicios presentar los documentos que les acrediten antes del 31 de Diciembre próximo, entendiéndose, si así no lo hacen, que renuncian á sus derechos.

HABLA DATO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—12'20 t.

Dato ha manifestado que estuvo perfectamente enterado, constantemente, mientras desempeñó la cartera de Gobernación, de los manejos de los carlistas y que por esta circunstancia sabe la importancia de la intenciona, que realmente es bien poca.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado á Madrid el exministro señor Romero Robledo, á quien recibieron en la estación buen número de sus amigos.

En la escuela de contramaestros de Cluny cerca de París, se han sublevado contra sus profesores, diez alumnos.

Ha fallecido el capitán de fragata don Juan Fernández Pintado.

La subsecretaría de la Presidencia no se poseerá hasta que se verifique la elección de presidente del Congreso.

El día 12 de Noviembre se verificará la clausura de la Exposición Universal de París.

Se ha dispuesto que á los individuos que hicieron en Ultramar cuatro años de les desamante seis de servicio.

Los compañeros de promoción del cuerpo jurídico á que pertenece el ministro de la Gobernación han obsequiado á éste con un banquete.

El ministro de Hacienda tiene en cartera una combinación de delegados, en la que

habrá varios traslados y cesantías y algunos nombramientos nuevos.

Reunido en Huelva en junta el magisterio de la provincia con la representación de 200 maestros, ha acordado dirigir una instancia al Parlamento en súplica de que se pague á los maestros los sueldos que les deben los Ayuntamientos.

El jueves próximo se hará la provisión de la presidencia y vicepresidencia del Senado y de algunas senadurías vitalesias vacantes.

En breve comenzarán en China las ejecuciones de los personajes chinos, autores ó cómplices de los recientes sucesos, cuyo castigo han pedido las naciones europeas.

Se ha ordenado que algunas estaciones telegráficas presten servicios permanentes hasta nuevo aviso.

La comisión del Fomento de Barcelona ha marchado á Barcelona, habiéndose despedido del ministro de Hacienda. Lo relativo al Banco de explotación ha quedado decretado, porque el Estado no puede concederle subvención. Las comisiones presentarán un proyecto de ley pidiendo apoyo para la industria.

Todas las demás peticiones les han sido concedidas, excepto la de los puertos francos.

Con motivo del fallecimiento del subsecretario de Marina, señor Terry, se procederá á una combinación de cargos en la Armada.

El ministro de Hacienda ha recibido ya los presupuestos de todos los departamentos, excepto los de Gobernación y Marina.

Se ha firmado una extensa combinación de cónsules, entre ellos los de los cónsules generales de Hamburgo y París á favor de los señores don Eduardo Toda y don Mariano Brusola.

BOCOS A MADRID

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—1'15 t.

Ha sido trasladado desde Soria á Madrid el padre Bocos, el cual ha ingresado en la Cárcel en concepto de detenido.

Lo mismo á Solana que á ésta, se les seguirá causa como autores de un delito de rebelión.—Palma.

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta» correspondiente al día de hoy: Los consumos. La situación económica en España. Comercio exterior. Carta de París. La deuda hipotecaria en España.

—Tanto amoló esta maula, dijo dándole con el pié, que al fin me obligó á hacerle el gusto— no te degüello de asco.

Romero volvió en sí inmediatamente, se levantó rápido y buscó en vano en su cintura la daga, que le quitara Juan Blanco.

—¡Dénen una arma, dénén una arma, canejo!—gritó enfurecido mirando á los paisanos que estaban mudos de asombro, ante lo que había pasado.

—¡Un cuchillo! vociferó avanzando sobre el paisano que estaba más inmediato, y tratando de arrancarle la daga que éste rehusó, no queriendo comprometerse.

—¡Tome cuchillo maula! le gritó entonces Blanco tirándole á los piés la daga que le arrancara de la cintura, y enrollando la manta en el brazo izquierdo.

Rico Romero se precipitó sobre su arma que blandió en su mano vigorosa y acometió á Blanco con la cabeza baja, marcando una terrible puñalada. Blanco evitó el golpe con asombrosa limpieza, y golpeó con el piano de su daga la cabeza de Romero diciéndole: ¡no se asuste maula!

Romero desesperado, y conociendo que era imposible llegar con el puñal al pecho de aquel hombre cuya vista era asombrosa, tomó rápidamente de sobre el billar otra bola que lanzó vigorosamente y que fué á estrellarse en el pecho de Blanco.

Detrás de la bola acometió Romero con suma rapidez, tirando una puñalada con todo el largo del brazo. Fué aquella la última puñalada que debía tirar en su vida.

Blanco no se había turbado á pesar del segundo golpe de bola recibido en el pecho; envolvió en su manta la puñalada que le tirara Romero y se tiró á fendo rápido y poderoso.

Su daga entró entre la tercera y cuarta costilla, yéndose á clavar en la espina dorsal y atravesando en su trayecto el corazón, de manera que Rico Romero cayó al suelo sin pronunciar una palabra. La muerte había sido instantánea.

Aquella puñalada había sido tirada con tal vigor, con tal fuerza muscular, que cuando Juan Blanco quiso sacar la daga de la herida, tuvo que apoyar una rodilla sobre el pecho del cadáver y dar un violento tiron de la daga con ambas manos.

Y era tan rica la hoja de aquella arma, que en la punta no se veía la menor lastimadura á pesar de haberse enterrado por lo menos medio centímetro en la columna vertebral.

Juan Blanco limpió su daga en el saco del cadáver y paseó al guardarla una mirada indagadora sobre los paisanos asombrados.

Ninguno de ellos dijo una sola palabra: estaban completamente dominados por el terror y el asombro, Juan Blanco había vuelto á tomar, para ellos, proporciones colosales, pues Rico Romero era un hombre reconocido por guapo, y á quien no había valido ni aun el haber madrugado á su contrario.

—Una copa, amigo, para mojar la garganta, dijo Blanco al pulpero, y otra para que esta gente vaya enjuagando el jabón que tiene.

El pulpero sirvió lo que aquel hombre había pedido, dándose por feliz de que no pidiese más.

Blanco bebió la suya, pagó el gasto hecho, y salió á la calle donde estaba su caballo bayo overo, atado en el tradicional barrrote de fierro, que pasa de parte á parte en los postes y que colocan los negociantes de los pueblos de campo, haciéndoles prestar el servicio de tranquera, para que los animales que quedan á la puerta, no suban á la vereda.

Juan Blanco montó á caballo, apartando el perro que estaba sobre el apero y tomó el camino de la plaza. Eran apenas las nueve de la noche.

Se detuvo en la barbería que había á la otra cuadra del juzgado y se hizo afeitar.

Nos cuenta el mismo barbero que cuando empezaba á pasarle la navaja por la cara, Juan Blanco mantuvo con él el siguiente diálogo:

— Dígame, amigo, si viniera Juan Moreira y se sentara en su casa á hacerse afeitar, así como yo estoy ¿qué haría usted con él?

— Lo afeitaría, contestó naturalmente el barbero, porque dicen que aquel hombre es terrible y yo no quiero tener enemigos con nadie.

—Y si se negase á pagarle la afeitada, estando tan cerquita del juzgado, ¿qué haría usted con él? ¿daría parte ó se asustaría?

—Yo no me asustaría, dijo el barbero, pero si no me quisiera pagar le dejaría irse, porque peor sería que le fuese á dar rabia y quisiera sacudirme.

—Dicen que es un hombre muy malo ese tal Moreira y que ha hecho muchas muertes; no creo que sea un buen amigo.

—Sí, pero también dicen que ha sido hombre bueno y que le han perseguido mucho. Dicen, asimismo, que su lujo es pelear las partidas.

Mientras así hablaban, el barbero concluyó de afeitar á Blan-

El carbón en Europa.
 Para los obligacionistas del ferrocarril de Puerto Rico.
 Sección comercial.
 La semana en la Bolsa: Cambio internacional; Mercado monetario; Bolsas nacionales y extranjeras.
 Situación de los principales Bancos y Sociedades.
 Ingresos de ferrocarriles y tranvías.
INFORMACION: Los nuevos títulos.—El tranvía de Burgos.—Ferrocarril de Vizcaya.—El empréstito de Hamburgo.—Compañía maquina de panificación.—Alto horno de Málaga.—Compañía catagenera de navegación.—El ferrocarril de Lorca a América.—Así se escribe la historia.—Emisión de obligaciones.—Nuevos valores industriales en la Bolsa de Bilbao.—El Banco de exportación.—El cambio internacional.—La conversión del 4 por 100 exterior a interior.—La baja de la Bolsa.—Bolsa de Madrid.—La política de nivelación.—El delegado del Gobierno francés.—El indicado azucarero.—Bolsa de París (telegrama).—Juntas generales.
 Casos recomendados por «La Esfera».

LO QUE HARA EL GOBIERNO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—245 t.

El Gobierno se propone depurar lo que haya de cierto respecto a la participación indirecta de varios banqueros de Barcelona en fraguar e abortado movimiento carlista.—Palma

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

En favor de los boers

Al llegar Crüger a Marsella, el zar de Rusia (inter) tendrá sus buenos oficios cerca de Inglaterra, con el fin de mejorar la situación del pueblo boer.

Destacamento copado

Los ingleses han copado un destacamento compuesto de 40 boers.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

Comienzan a llegar a Madrid congresistas americanos y de provincias.

En los amplios salones del palacio de Bibliotecas y Museos se reúnen diariamente las once secciones reglamentarias en que ha de dividirse el Congreso.

En los días 8 y sucesivos, hasta la víspera de la apertura, se entregarán a los congresistas, las tarjetas de identificación y distintivo acordado, en las oficinas de la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 65, de nueve a doce de la mañana.

El banquete a los representantes de los gobiernos americanos y a los delegados de las Cámaras, se verificará en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional.

Exceden ya de 3.000 las adhesiones recibidas.

CURIOSIDADES

EL DESCUBRIMIENTO DEL POLO

Los rusos se proponen ser los primeros que descubran el Polo Norte.

Un periódico de San Petersburgo publica a este propósito un artículo firmado por el Vicealmirante Masoff, quien empieza diciendo que el éxito de las futuras exploraciones árticas dependerá del uso de poderosos buques rompehielos.

En su consecuencia, el Gobierno ruso ha hecho construir un buque gigantesco, cuyas pruebas se acaban de realizar con resultado en el mar Kara cerrado once meses del año por enormes témpanos de hielo, haciendo treinta mil las en once horas.

Después, a medida que fué internándose en el mar helado, la marcha realizóse con más lentitud.

Enormes montañas de hielo venían hacia el barco, como si saliesen a su encuentro y quisieran defender el secreto guardado por la naturaleza en aquellas apartadas regiones del mundo.

Entre tanto al romper el barco los hielos y penetrar el agua por las hendiduras, sonaban como cañonazos los émpanos que se hundían en el mar.

Las montañas de hielo se balanceaban amenazadoras, una si se esforzaban en cortar el paso al buque, y chocaban contra éste con tremenda violencia, paralizando su marcha.

LA FIRMA DE HOY

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—245 t.

La Reina ha firmado un decreto nombrando a Pidal Embajador de España en el Vaticano.

También ha firmado la Reina varias recompensas a las autoridades de las provincias que fueron visitadas durante el viaje regio.—Palma.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	698.62 m.
Temperatura máxima al Sol	31.0
Id. id. sombra	30.4
Id. id. mínima	8.8
Id. id. a la hora de la observación	11.8
Dirección del viento, E. Ventolina.	

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN ALAMEDILLA

Esta mañana se ha constituido el Jurado en la sección primera de la Audiencia, para conocer del crimen cometido en el pueblo de Alamedilla en la noche del 1.º de Noviembre de 1899.

Parce que Fausto Hernández, matador de Ricardo Gómez, tuvo una disputa con un primo del muerto.

Poco después se encontraron el Fausto (matador) y el Ricardo (muerto) en la plazuela de la Iglesia y empezaron a disputar, degenerando a los pocos momentos la disputa en riña, de la que resultó el mencionado Ricardo muerto, a consecuencia de un garrotazo.

Al ocurrir se hallaban allí también los que con el Fausto ocupan el banquillo de los procesados, ó sean José Manuel Martín y Antonio Tomás.

Los respectivos abogados defensores de éstos, señores Salamanca y Ceballos, niegan que tuviesen participación sus defendidos en el crimen que se persigue, atribuyéndoselo única y exclusivamente al Fausto, á quien defiende el señor Luna.

Esta mañana no se ha practicado más prueba que la de indagatoria de los procesados.

A las cuatro de la tarde se reanuda el juicio, empezando a deponer los testigos llamados por el Ministerio público.

Señalamientos para el día 6

Sección primera.—Continuará la vista ante el jurado de la causa de que hablamos más arriba.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Béjar contra Manuel Sánchez y otro, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Barco; procurador, señor Merino.

Proceso incoado en el Juzgado de Béjar en que aparece encartado Marcos Martín, por lesiones. Ponente, señor magistrado suplente; letrado, señor Holgado; procurador, señor Hernández.

EL MOVIMIENTO CARLISTA

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—315 t.

Se han adoptado grandes precauciones en toda Andalucía.

De París comunican que el marqués de Cerralbo ha salido para Venecia.

Según despachos de Valencia han sido presos varios curas de aquella localidad.

Reina tranquilidad en todas las provincias.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Anoche fué conducido a la prevención, por escandalizar en la plazuela del Corriño y dar gritos subversivos, un

individuo muy conocido por sus ideas exaltadas.

Esta mañana a las once se ha efectuado en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, el enlace del Visitador del resguardo de consumos don Juan del Rey, con la simpática señorita Elisa Lrestal.

Seales enhorabuena.

Es esperado de un día a otro el nombramiento de Director de la Escuela Normal Superior de maestros de esta capital, á favor de don Gonzalo Sanz y Muñoz.

LICORORO.—El mejor digestivo.

El Juzgado municipal de Valdefuentes ha condenado á cinco pesetas de multa y pago de las costas del correspondiente juicio de faltas, á Buenaventura Sánchez Martín, vecino de Béjar, por contravenir la ley de caza.

Anoche se celebró una animada reunión en casa de los señores de Fernández Robles, con motivo de celebrar el centenario de sus días su bella hija Carolina, siendo espléndidamente obsequiados todos los asistentes.

Esta mañana armaron una buena polera en la plazuela del Corriño los vendedores de peces, las cuales concluyeron por irse a los rizos, dándose fuertes tironeos de pelo.

Dichas dos mujeres han sido denunciadas ante la Alcaldía.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & C.ª, Banqueros y Expedientaría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. «SÍ, CASA EN VIA TAMBIEN GRATIS Y FRANCO EL PROYECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA».

Hemos recibido un folletito titulado «Razonada protesta» que contiene la que varios pueblos de las provincias de Segovia y Valladolid presentan ante el ministro de Agricultura contra la Ordenación de montes.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Manuel Rodríguez García, que hallándose apacientando ganado en el regato denominado de los Olleros, le ocasionó en riña, un compañero de oficio, algunas contusiones con un palo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por venir usando una escopeta sin hallarse provisto de licencia de uso de armas ha sido condenado, en juicio celebrado ante el Juzgado municipal de Monleón, el vecino de dicho pueblo Víctor Hernández y Hernández, á cinco pesetas de multa, pérdida de la escopeta y pago de las costas.

Los periódicos de Madrid, recibidos hoy en Salamanca, dan cuenta detallada del estreno de «La Reina y la Comedianta», comedia en tres actos y en verso, original del afortunado autor don Juan Antonio Cavestany, diputado á Cortes por el distrito de Vitigudino.

Dicha obra estrenada en la noche del sábado último en el Teatro de la Princesa, se desarrolla en los primeros tiempos del reinado de Felipe IV, y tiene por asunto, los amores de este rey con la Calderona, célebre episodio histórico de aquella época, que el señor Cavestany presenta en cuadros animadísimo, haciendo disculpar por la escena personajes de la talla de Quevedo, Calderón, el duque de Osuna y el conde de Villamediana.

«La Reina y la Comedianta» está escrita en sonoros é inspirados versos, tiene escenas interesantísimas, sobre todo en el primer acto, y se representó con gran propiedad.

El señor Cavestany, fué muy aplaudido por el público y muy felicitado por los críticos y literatos.

Ha regresado á Ciudad Rodrigo, procedente de Madrid, el senador vitalicio señor Sánchez Arjona.

En Espeja ha fallecido don José Manuel García Moñita, alcalde que era de aquella localidad.

«Cataforesis del estómago».—Tres meses hace que el Gobierno español concedió patente de invención por veinte años al señor Busacca, por un aparato que con el nombre de «Cataforesis del estómago», ha obtenido un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una «faja epigástrica» provista de elementos que no producen la menor molestia, porque á ella son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los

beneficios del tratamiento eléctrico á todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismos el aparato, tengan que acudir á los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continúa, da «tonicidad» al estómago, corrigiendo su «atonía», causa primera de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlcera, dilatación del estómago, catarro gástrico intestinal, neurastenia, etc. etc. y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón.

Para hacer constar la efectividad del referido aparato, que el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal y segundo, remite á los personas y puntos que se le indique, no hay más que aplicar á sus polos un timbre eléctrico y sonará inmediatamente.

La colonia vascongada en Salamanca obsequió ayer con un banquete en el Café del Paseo á don Miguel Unamuno, con motivo de su reciente nombramiento de Rector de esta Universidad.

No hubo brindis; limitándose los comensales á hablar algunas horas de cosas de la tierra.

«La Voz de la Verdad».—Desde más de quince años los medicamentos COS TANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Mi agrosa Inyección ó Confites antivenéreas y Roob anti-sifilítico COS TANZI».

Ha fallecido en Béjar, repentinamente, don Juan Hernández, procurador de aquél Juzgado y padre de nuestro querido amigo don Ignacio, juez municipal de esta capital.

Su muerte ha causado penosa impresión en la ciudad vecina, no solo porque el finado era persona que gozaba de grandes simpatías, sino por las circunstancias excepcionales en que ha ocurrido.

Estaba visitando á los numerosos amigos, para participarles el próximo matrimonio de su hijo cuando, hallándose en casa de don Evaristo Nieto, sintióse enfermo, y á los pocos momentos dejó de existir.

Su señor y hijo estaban en Madrid comprando las galas para la novia.

Otro hijo, teniente segundo de infantería, estaba de guarnición en Valladolid.

A la desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.



Solución a la CHARADA de ayer:

Palote

FUGA DE CONSONANTES

...a...a...a...a...a...

...a...a...a...a...a...

...a...a...a...a...a...

...a...a...a...a...a...

...a...a...a...a...a...



Después de comer: Un fumador presenta su petaca á su vecino de la derecha.

—Gracias, no fumo.

Después se vuelve hacia el vecino de la izquierda.

—Gracias, no fumo nunca.

La mujer del fumador dice entonces en voz baja á su marido:

—¿Cómo no le ofreces al capitán?

—No, hija mía... porque ese fuma.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora 347.28 pesetas

Puerto de la Estación 351.07

Idem Puerto 796.29

Total 1.494.64 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cantagallo, con 999 pesetas de haber anual.

Watadera

Rosas sacrificadas ayer: 7. Terneras, 7. Corderos, 21. Peso en junto, 1.119 kilogramos.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 5.

Trigo á 46 rs. fanega.
 Cebada á 30.
 Centeno á 34.
 Lentejas á 38.
 Muecas á 47.
 Guisantes á 40.
 Algarrobas á 31.
 Garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 15 reales.
 De todo pan á 15.
 De 2.ª á 14 1/2.
 De 3.ª á 13.
 De 4.ª á 11.
 De 5.ª á 9.
 Menudillo á 8.
 Salvadillo á 7 1/2.

(POR CORREO)

Avila 4.

Trigo á 46 1/2 y 47 rs. fanega.
 Centeno á 33 y 34.
 Cebada á 25 y 26.
 Algarrobas á 28 y 29.
 Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 1/2 reales arroba.
 Id. 1.ª S. de piedra á 17.
 Id. 2.ª p. á 16 1/2.
 Id. 3.ª p. á 14.
 Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.

Valladolid 4.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 46.50 reales las 94 libras.
 En los generales á 46.75.
 Centeno á 35.
 Cebada á 26.
 Avena á 15.50.
 Algarrobas á 33.
 Harinas de 1.ª á 17.75 rs.
 De 2.ª P. 16.
 De 2.ª 15.75.
 De 3.ª 14.75.
 Y terciaria á 9.14.
 Los moendos sin saco se pagan.
 Cuarta á 16 rs. fanega.

Zamora 4.

Trigo á 50 y 51 rs. fanega.
 Cebada á 19 y 23.
 Centeno á 6 y 37.
 Algarrobas á 30 y 32.
 Harinas de 1.ª á 16 rs. arroba.
 De 2.ª á 15.
 Y de 3.ª á 13.

Palencia 4.

Trigo á 45 y 45.50 rs. las 92 libras.
 Centeno á 23.
 Cebada á 26.
 Avena á 20.

Medina del Campo 4.

Trigo á 47.50 reales fanega.
 Centeno á 32 y 33.
 Cebada á 25 y 26.
 Algarrobas á 28.

Peñaranda

Trigo á 45 y 46.
 Centeno á 32.
 Cebada á 28.
 Algarrobas á 27 y 28.

Gutiérrez 4.

Trigo candeal á 44 rs. fanega.
 Idem barbilla á 42.
 Cebada á 26.
 Centeno á 30.
 Avena á 24.
 Algarrobas á 38.

Fuente de San Esteban 4.

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.
 Barbilla á 38.
 Cebada á 35 y 36.
 Centeno á 31.
 Algarrobas á 40.
 Garbanzos á 90 y 110.—Rodríguez.

Ledesma 4.

Trigo á 45 rs. fanega.
 Centeno á 37.
 Cebada á 34.
 Algarrobas á 33.
 Garbanzos de 90 á 140.

Ciudad-Rodrigo 4.

Trigo candeal á 45 rs. fanega.
 Idem barbilla á 43.
 Centeno á 35.
 Cebada á 32.
 Algarrobas á 32.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Hovembre. Del precio y condiciones darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 11 de la antigua Plazuela de Santa Eulalia.—En la misma darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

